

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 484 372**

51 Int. Cl.:

A63H 33/16 (2006.01)

A63H 3/16 (2006.01)

A63H 17/00 (2006.01)

A63H 27/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.03.2010 E 10710442 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.04.2014 EP 2411107**

54 Título: **Equipo con artículo de entretenimiento, y proceso correspondiente**

30 Prioridad:

27.03.2009 IT TO20090237

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

11.08.2014

73 Titular/es:

**MAGIC PRODUCTION GROUP S.A. (100.0%)
Findel Business Center Complexe B Rue de
Trèves
2632 Findel, LU**

72 Inventor/es:

VACCARELLA, PAOLO

74 Agente/Representante:

PÉREZ BARQUÍN, Eliana

ES 2 484 372 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Equipo con artículo de entretenimiento, y proceso correspondiente

5 Campo de la invención

La presente descripción se refiere a artículos para entretenimiento, como por ejemplo juguetes y similares.

10 La descripción se ha desarrollado con particular atención prestada a objetos para entretenimiento diseñados para ser introducidos en envases de cascarón o de cápsula usados para insertar las llamadas "sorpresas" en productos alimenticios como los huevos de chocolate y similares.

Descripción de la técnica relacionada

15 Los envases de cascarón o de cápsula, que comprenden una primera mitad de cascarón y una segunda mitad de cascarón y están diseñados para recibir dentro un objeto para entretenimiento como un juguete, un accesorio como un llavero, un collar, un amuleto, etc., en forma de "sorpresa" se conocen en numerosas variantes.

20 Por ejemplo, documentos tales como EP-A-0631932, EP-A-0631933, EP-A-0631934, WO-A-2005/044677, WO-A-2005/110880 y WO-A-2007/074355 abordan problemas de diversa naturaleza vinculados a la producción de un envase del estilo anterior, para insertar la "sorpresa" dentro, y también para cerrar el envase. Envases similares se ilustran en los documentos EP-A-1110459 y EP-A-1308392.

25 Estos envases se pueden utilizar para introducir "sorpresas" dentro de productos alimenticios huecos, como huevos de chocolate con dimensiones parecidas a las dimensiones de un huevo de gallina normal.

30 En consecuencia, el envase tiene dimensiones menores que aquellas del producto en el que se inserta: a modo de referencia (sin que, por supuesto, esto se entienda en ningún modo como limitativo del alcance de la presente invención) un envase del tipo considerado se puede presentar en forma de "barril" cilíndrico con partes terminales en forma de cúpula (por ejemplo hemisférica), que tiene una dimensión axial (longitud) en la región de 5 cm y un diámetro en la región de 3,5 cm.

35 Las dimensiones de la sorpresa están limitadas por la dimensiones del envase. En consecuencia, las sorpresas se pueden presentar en forma de artículos hechos de una sola pieza (por ejemplo, una estatua o modelo representando un personaje), o también en forma de artículos que comprenden distintas partes, que una vez sacadas del envase, se pueden ensamblar. Este enfoque limita las posibilidades de elección de artículos a un tamaño pequeño (como mucho unos pocos centímetros). Los artículos de un tamaño mayor requieren de hecho una provisión de envases de mayor tamaño, que a su vez, sólo se pueden insertar en productos de mayor tamaño (por ejemplo huevos de Pascua grandes).

40 En cualquier caso, es prácticamente imposible usar como "sorpresas" artículos de dimensiones más bien grandes, como –simplemente a modo de ejemplo– un aeromodelo que pueda volar.

45 Surgen problemas similares para envases sustancialmente similares, que también son representativos de la técnica anterior tomada como modelo para el preámbulo de la reivindicación 1, que comprende un envase de cascarón con una parte de contención tipo tonel que incluye una mitad de cascarón (valva) de forma (semi)ovoide, como se describe a modo de ejemplo en los documentos EP-A-0919488 y EP-A-0768039.

50 Por otro lado, se conoce la posibilidad (véanse, por ejemplo, documentos tales como FR-A-907363 A, US-A-2311907, US-A-2006/135032 o US-A-3 505 759) de producir artículos hechos de material estratificado que se puede doblar a lo largo de una línea de plegado para dar lugar a un elemento rígido alargado.

Objeto y sumario de la invención

55 Comenzando desde el estado de la técnica tratada anteriormente, el objeto de la invención es proporcionar una solución capaz de vencer las limitaciones tratadas anteriormente.

60 Según la presente invención, el objetivo anterior se logra gracias a un equipo que comprende un artículo para el entretenimiento que tiene las características reclamadas en las reivindicaciones siguientes. La invención también considera un proceso de utilización correspondiente.

Las reivindicaciones forman parte integral de la descripción de la técnica proporcionada aquí en relación con la invención.

65 Breve descripción de las representaciones anexas

Ahora se describirá la invención, puramente a modo de ejemplo no limitativo, con referencia a las representaciones anexas, en las que:

- 5 - la figura 1 es una vista que establece en comparación las dimensiones de un artículo para entretenimiento (sorpresa) según la solución descrita aquí con las dimensiones del envase diseñado para recibirlo;
- las figuras 2 a 5 ilustran pasos sucesivos para la producción del artículo de entretenimiento de la figura 1, igual que la inserción del mismo en el envase correspondiente;
- 10 - la figura 6 ilustra el artículo para entretenimiento insertado en el envase correspondiente, a su vez colocado en un producto alimenticio hueco;
- las figuras 7 a 13 ilustran la secuencia de extracción del artículo para entretenimiento desde el envase y el montaje del mismo; y
- 15 - las figuras 14 y 15 realzan la posibilidad de utilizar la solución descrita aquí en relación a un artículo para entretenimiento distinto del representado a modo de ejemplo en las figuras de 1 a 13.

Descripción detallada de realizaciones

20 En la descripción siguiente, varios detalles específicos se ilustran con el fin de proporcionar una comprensión profunda de las realizaciones. Las realizaciones se pueden obtener sin uno o más de los detalles específicos, o con otros métodos, componentes, materiales, etc. En otros casos, estructuras conocidas, materiales o funcionamientos no se ilustran o describen en detalle para no hacer que varios aspectos de las realizaciones se confundan.

25 La referencia a “una realización” o “1 realización” en el marco de esta descripción se logra indicando que una configuración particular, estructura o característica descrita en relación a la realización se incluye en al menos una realización. Por lo tanto, frases como “en una realización” o “en 1 realización” que se pueden presentar en puntos distintos de esta descripción no se refieren necesariamente a una y la misma realización. Además, conformaciones
30 particulares, estructuras o características se pueden combinar de cualquier modo adecuado en una o más realizaciones.

35 Las referencias usadas aquí sólo se adoptan por razones de conveniencia y por lo tanto no definen el alcance de protección o el alcance de las realizaciones.

En particular, las realizaciones consideradas aquí se refieren puramente a modo de ejemplo –a un equipo que comprende un artículo para entretenimiento diseñado para ser introducido en un envase C con forma de barril del tipo reclamado en la parte introductoria de la descripción, dicho artículo para entretenimiento está constituido, por ejemplo, por:

- 40 - un aeromodelo 10 (figuras 1 a 13); y
- una figura que representa un animal, tal como una jirafa.

45 Para fijar las ideas (una vez más, sin que esto se entienda en ningún modo limitativo del alcance de la solución descrita aquí) el envase C puede ser un barril que tenga una dimensión axial máxima (longitud) en la región de 5 cm y una dimensión diametral en la región de 3.5 cm y constituido por dos elementos separados, como se muestra en las figuras 5 y 7, o además por elementos conectados para formar un cuerpo único, según a lo que se ilustra en las solicitudes de patentes antes mencionadas nº WO-A-2005/110880 y nº WO-A-2007/074365.

50 Con referencia a los ejemplos considerados aquí, el objeto para entretenimiento se puede referir a un aeromodelo 10 que puede tener una longitud en la región de 20 cm y una envergadura en la región de 18-20 cm, o además, por ejemplo, a un animal como una jirafa con una altura en la región de 30 cm.

55 El objeto para entretenimiento es adecuado en cada caso para ser producido en forma de cualquier objeto. En consecuencia, la referencia al aeromodelo o a un animal como una jirafa tiene la intención de representar puramente un posible ejemplo: la solución considerada aquí se puede usar para artículos para entretenimiento de cualquier tipo como, sólo para proporcionar algunos ejemplos, aeromodelismo de varios tipos (aviones, alas delta, helicópteros), vehículos a motor (automóviles o, por ejemplo, un “dragster” modelo de forma alargada con una longitud mucho mayor que la longitud del envase C) o figuras de cualquier tipo (por ejemplo, una figura que reproduce una jirafa con el cuello estirado), o de nuevo una casa, una cometa, una grúa, etc.

60 Se puede entender fácilmente que, recurriendo a soluciones convencionales, las “sorpresas” de este tipo, en particular cuando comprenden partes de forma alargada que tienen una cierta longitud, en ningún modo encajaría en un envase como el envase C ilustrado aquí.

Igualmente, se puede entender fácilmente que la solución considerada aquí no se limita en ningún modo a los valores de dimensiones referidos, pero se extiende en general a todas las situaciones en las que sería imposible insertar una "sorpresa" de tipo convencional en el envase correspondiente.

- 5 La solución considerada aquí se puede aplicar a cualquier artículo para entretenimiento que comprende al menos un elemento estructural constituido por un elemento alargado rígido.

Por ejemplo, en el caso de un aeromodelo 10 considerado aquí, se presentan cuatro elementos de este tipo, es decir:

- 10 - el fuselaje 12;
- el ala 14;
- 15 - el estabilizador horizontal o unidad de elevador 16; y
- el estabilizador vertical o unidad de timón 18.

Entonces el modelo 10 comprende otras partes, tales como, por ejemplo:

- 20 - un cono de morro frontal con función de morro 20;
- un elemento de conexión conformado 22, que se puede encajar en el fuselaje 12 para permitir la inserción y la conexión del ala 14; y
- 25 - otro elemento conformado 24 que se puede acoplar al extremo de cola del fuselaje 12 para permitir el ensamblaje del estabilizador horizontal 16 y el estabilizador vertical 18.

- 30 Componentes tales como componentes diseñados por 20, 22 y 24 se pueden producir en forma de piezas de material plástico moldeado de pequeñas dimensiones que se pueden insertar dentro del envase C. Las características de producción específicas de los elementos 20, 22 y 24 deben ser considerados en sí mismas conocidas (elementos sustancialmente similares o usados comúnmente, por ejemplo, en el sector de aeromodelos) y, en cualquier caso, no asumen importancia específica para los propósitos de comprensión y reproducción de las características destacadas de la solución considerada aquí. El estabilizador vertical 18 se proporciona aquí en forma
- 35 de estabilizador vertical con forma de V con el fin de facilitar la inserción con el elemento de acoplamiento 24.

- Los elementos 12, 14, 16, 18 (y en particular el fuselaje 12 y el ala 14) son elementos estructurales constituidos por un elemento de forma alargada que está obligado a ser rígido. Por supuesto, las características de rigidez se aprecian con referencia a las condiciones de uso normal del modelo 10: se entiende de hecho que, cuando el
- 40 modelo 10 se vuela, su estructura no se doblará y permitirá que el modelo vuele.

- Como se ilustra esquemáticamente en la figura 2, los elementos 12, 14, 16 y 18 se obtienen, por ejemplo golpeando, comenzando desde un material estratificado S como, por ejemplo, cartón o un material de plástico fino. Esto permite, entre otras cosas, aplicar en dichos elementos material impreso (ilustrado sólo en la figura 2) reproduciendo, por
- 45 ejemplo, el camuflaje de un avión militar, los colores de compañía y logo de un avión civil o también gráficos correspondientes al producto en el que se va a insertar en envase C con la sorpresa 10 dentro.

- Los elementos 12, 14, 16 y 18 por lo tanto se presentan inicialmente como elementos tipo cinta (tipo tejido) estratificados (ver en particular la figura 3).
- 50

- Estos elementos se diseñan entonces para enrollarse, es decir, enrollados en un bucle, y dispuestos en una de las dos partes (por ejemplo en la parte de contención tipo tonel designada como C1) del envase C, como se ilustra esquemáticamente en la figura 4, es decir, con el elemento 12 enrollado, es decir, enrollado en un bucle, y puesto contra la pared interna (que es cilíndrica, en el ejemplo de la realización ilustrada) de la parte de contención tipo
- 55 tonel C1 con los otros elementos 14, 16 y 18 dispuestos dentro que también están enrollados e insertados uno dentro del otro, como se ilustra en la figura 4, es decir, con el elemento 14 insertado en el elemento 12, el elemento 16 insertado en el elemento 14, y el elemento 18 insertado en el elemento 16.

- Para enrollar e insertar estos elementos tipo cinta en el envase C es posible recurrir a equipo conocido por ejemplo, para insertar en los envases C las hojas con las instrucciones de montaje para sorpresas de tipo tradicional formada por un número de piezas. Una hoja de instrucciones de este tipo se puede incluir convenientemente en el envase C junto con los elementos 12, 14, 16 y 18. El equipo que se puede usar para este propósito se describe en el documento EP-A-0 6 11 699.
- 60

- 65 Como se ilustra en la figura 5, los otros elementos 20, 22 y 24 que completan el modelo 10 también se pueden insertar (de acuerdo con productos usados comúnmente) en el mismo envase usando la cavidad que dejan dentro

de ellos por los elementos 12, 14, 16 y 18 que están enrollados en un bucle.

Antes de que los elementos 12, 14, 16 y 18 se enrolen para proceder a la inserción del mismo en el envase C (por ejemplo, antes o después de que se hayan separado de la hoja S en la que se forman), están sujetos a un tratamiento de arrugas.

“Arrugar” significa que el tratamiento, comúnmente empleado en la industria del papel, diseñado para formar en un elemento estratificado (por ejemplo, de material de cartón o plástico) una línea de pliegue que va a definir una línea preferencial plegable para el propio artículo.

En el caso específico del ejemplo aquí ilustrado, el elemento tipo cinta que forma el fuselaje 12 del modelo 10 recibe las líneas de pliegue 120 que dividen el elemento 12 en sí idealmente en cuatro porciones aproximadamente del mismo ancho.

El elemento 14 diseñado para formar el ala del modelo 10 puede recibir, por ejemplo, una línea de pliegue 140 dispuesta en una posición intermedia con respecto al elemento tipo tejido. En un modo preferido, la línea de pliegue 140 está dispuesta a aproximadamente 25-30% de la anchura del elemento para estar tan cerca como lo posible al borde principal con respecto al borde de arrastre del ala.

Los elementos 16 y 18 pueden recibir respectivas líneas de pliegue 160 y 180 en una posición aproximadamente media.

La presencia de las líneas de pliegue mencionadas no peligran la posibilidad de enrollarse, es decir, enrollado en un tubo, los elementos 12, 14, 16 y 18 con una vista para la inserción en envase C y el cierre de este último, como se ilustra esquemáticamente en la figura 5, visible en la que es la parte tipo tonel C1 del envase C (con los elementos 12, 14, 16, 18 enrollados en un bucle que reciben dentro de ellos los elementos 20, 22 y 24), que está cerrado en lo alto por una parte complementaria C2 que funciona como una tapa.

El equipo que comprende el envase C con la “sorpresa” 10 dentro se puede colocar dentro de un producto como, por ejemplo, un huevo de chocolate E, según las formas de uso comunes de dichos envases, como se documenta, por ejemplo, por los varios documentos de patentes citados en la parte introductoria de la presente descripción.

Una vez que el envase C se saca del producto E, se abre, como se ilustra esquemáticamente en la figura 7, y los varios elementos que forman la sorpresa 10 se pueden sacar fuera del envase sucesivamente y estirar desenrollándolos (ver figura 8).

Estos elementos son en general elementos flexibles tipo tejido, dado que es precisamente su flexibilidad lo que les ha permitido enrollarse para ser encajados en el envase C.

Sin embargo, una vez dichos elementos se estiran, si están al menos ligeramente doblados a lo largo de las respectivas líneas de pliegue 120, 140, 160, 180, para asumir al menos una conformación parcialmente de diedro, se vuelven rígidos.

Por ejemplo, el elemento 12, doblado para formar un tubo a lo largo de las líneas de pliegue 120 (como se ilustra en la figura 9), asume la forma de un prisma triangular –en la práctica un palo- notablemente rígido en la dirección de la longitud.

En la realización ilustrada en las figuras, el elemento de fuselaje así obtenido se mantiene cerrado para formar un tubo como resultado del hecho de que encajado en el elemento del fuselaje en sí mismo está el elemento de conexión 22 unido al elemento de cola 24 (ver figura 13).

En una realización, el cierre del fuselaje 12 se podría garantizar, por ejemplo, por puntos adhesivos o botones aplicables elásticamente; además el elemento 12 en sí mismo podría presentar agujeros para encajar los componentes de ensamblaje 14, 18, 16, podrían sucesivamente contener botones para encajar en dichos agujeros.

En el caso del elemento 14 diseñado para formar el ala, el doblado a lo largo de la línea de pliegue 140 normalmente está menos marcada (ver figura 10) y se debería limitar a otorgar en el elemento 14 en sí mismo un perfil general cóncavo-convexo, que por otra parte presenta las características de un perfil de ala.

El elemento 14 así obtenido se puede insertar en el elemento de conexión 22 (ver de nuevo la figura 13) en su posición de ala acoplada al fuselaje 12 del modelo 10 y tiene, como resultado del doblado a lo largo de la línea de pliegue 140, la rigidez dirigida a prevenir que el ala se doble de un modo indeseado cuando el modelo 10 esté volando.

Sustancialmente consideraciones similares se aplican para el estabilizador horizontal 16 y para el estabilizador vertical 18. También estos elementos, una vez sacados del envase C, están ligeramente doblados a lo largo de las

líneas de pliegue 160 y 180 para asumir la rigidez requerida para llevar a cabo su función, como el ensamblado subsecuente del mismo en el elemento 24 dispuesto en la cola del fuselaje 12.

5 De este modo, según las modalidades representadas en la figura 13, el ensamblado del modelo 10 de la figura 1, está completo.

Se apreciará que una estructura tipo caja tal como la del fuselaje 12 (por ejemplo, en forma de estructura tubular con sección transversal cuadrada) se puede usar para proporcionar, por ejemplo, el cuerpo de un modelo de un vehículo a motor.

10 Un resultado similar se puede obtener proporcionando, una vez más comenzando con elementos tipo tejido que se pueden enrollar, es decir, cerrar formando un bucle, y ser insertados en un envase C, partes de canal que se pueden acoplar una a la otra (por ejemplo, encajando o a través de formaciones de acoplamiento de botones) para proporcionar elementos estructurales similares..

15 Las figuras 14 y 15 se refieren a una realización en la que el artículo para entretenimiento está formado por una figura 11 que muestra un animal como una jirafa ensamblable. La jirafa 11 comprende un cuerpo 25 (generalmente formado de un cuerpo moldeado hecho de material plástico) provisto de cuatro ranuras angulares 26 con forma de L para insertar cuatro elementos alargados rígidos 27 en forma de patas. El cuerpo 25 tiene entonces en su lado superior una abertura similar para insertar un nuevo elemento alargado rígido 28 en forma de cuello, diseñado para llevar, encajado en lo alto del mismo, un nuevo cuerpo moldeado hecho de material plástico 29 en forma de cabeza.

20 La figura 15 (que es sustancialmente similar a la figura 2) realza cómo las piernas 27 y el cuello 28 de la jirafa 11 se puede obtener según modalidades parecidas a las adoptadas para obtener el fuselaje 12, el ala 14, y lo estabilizadores 16 y 18 del avión 10.

25 Los elementos tipo cinta diseñados para definir las patas 27 y el cuello 28 de la jirafa 11 están sometidos de un modo similar a plegarse (ver líneas 270 y 280 de la figura 15) y se pueden enrollar para ser encajados en el barril C1, C2 según algunas modalidades ilustradas en las figuras 4 y 5 (con los cuerpos 25 y 29 insertados dentro de ellos como se ilustra para las partes 20, 22 y 24 del avión 10).

35 Una vez que los elementos tipo cinta que tienen que definir las patas 27 y el cuello 28 de la jirafa 11 se sacan del barril C según el mismo criterio ilustrado en la figura 7, se doblan para formar un diedro (por ejemplo, un diedro con forma de L) a lo largo de las líneas de pliegue 270 y 280, lo que los vuelve por lo tanto rígidos, y entonces se insertan en los agujeros provistos en el cuerpo 25 y la cabeza 29 para completar el ensamblado de la jirafa.

Sin perjuicio del principio de la invención, los detalles de construcción y las realizaciones pueden variar, incluso significativamente, con respecto a lo que se ilustra aquí puramente a modo de ejemplo no limitativo, sin salir por ello del alcance de la invención, como se define en las reivindicaciones anexas.

REIVINDICACIONES

1. Un equipo que incluye:

- 5 - un envase de cascarón (C) con una parte de contención tipo tonel (C1), y
- un artículo de diversión (10,11) insertado en dicho envase de cascarón (C);

10 caracterizado porque dicho artículo de diversión (10,11) incluye al menos un elemento alargado (12, 14, 16, 18; 27, 28), formado de un elemento tipo cinta enrollado en un bucle y dispuesto en dicho envase (C) contra la pared interna de dicha parte de contención tipo tonel (C1), teniendo dicho elemento tipo cinta al menos una línea de pliegue (120, 140, 160, 180; 270, 280), por lo que, una vez sacado de dicho envase, dicho elemento tipo cinta se puede extender y doblar por dicha al menos una línea de pliegue (120, 140, 160, 180; 270, 280) para dar lugar a un elemento rígido alargado.

15 2. El equipo de la reivindicación 1, en el que dicho elemento tipo cinta (14, 16; 27, 28) tiene una sola línea de pliegue (140, 160; 270, 280) para doblar dicho elemento tipo cinta (14, 16; 27, 28) en una configuración de diedro para dar lugar a dicho elemento rígido alargado.

20 3. El equipo de la reivindicación 1, en el que dicho elemento tipo cinta (12) tiene una pluralidad de líneas de pliegue (120) para doblar dicho elemento tipo cinta en una configuración tubular o como de caja para dar lugar a dicho elemento rígido alargado.

25 4. El equipo de la reivindicación 3, en el que dicho elemento tipo cinta (12) está configurado para ser retenido en dicha configuración tubular o como de caja gracias a al menos uno de:

- 30 - al menos un cuerpo (22, 24) establecido en dicho elemento tipo cinta (12) doblado en dicha configuración tubular o como de caja;
- botones adhesivos o botones de aplicación elásticos;
- pasadores de acoplamiento que se extienden a través de agujeros provistos en dicho elemento tipo cinta (12).

35 5. El equipo de la reivindicación 1 o reivindicación 2, en el que dicho elemento rígido alargado es una formación lateral (14) que tiene al menos una línea de pliegue (140) para doblar dicho elemento tipo cinta otorgando al mismo un perfil de superficie sustentadora tal como un perfil cóncavo-convexo.

40 6. El equipo de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho elemento tipo cinta está hecho de material estratificado (S) como cartón o material de láminas de plástico.

45 7. El equipo de una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que incluye una pluralidad de dichos elementos alargados (12, 14, 16, 18; 27, 28) junto con al menos una parte de conexión (20, 22, 24; 25, 29) para conectar dicha pluralidad de elementos rígidos alargados.

50 8. El equipo de la reivindicación 7, en el que dichos elementos (12, 14, 16, 18) están enrollados en un bucle e insertados uno en otro, con dicha al menos una parte de conexión (20, 22, 24; 25, 29) insertada en la cavidad formada dentro de dichos elementos enrollados en un bucle.

55 9. Un método para usar el equipo (C, 10, 11) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, incluyendo el método:

- extraer de dicho envase de cascarón (C) dicho al menos un elemento alargado tipo cinta (12) enrollado en un bucle y dispuesto contra la pared interna de dicha parte de contención tipo tonel (C1), y
- extender dicho al menos un elemento alargado tipo cinta y doblarlo por dicha al menos una línea de pliegue (120, 140, 160, 180; 270, 280) para dar lugar a dicho elemento rígido alargado.

FIG. 1

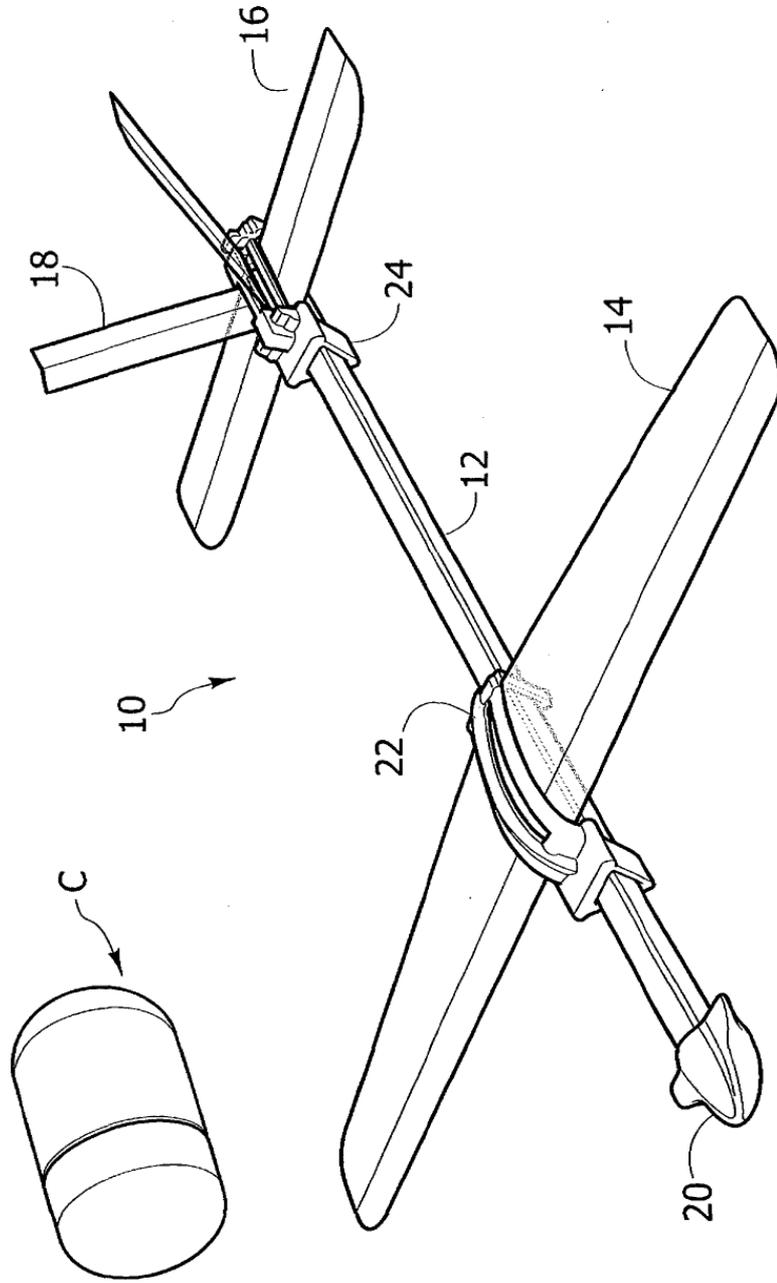


FIG. 4

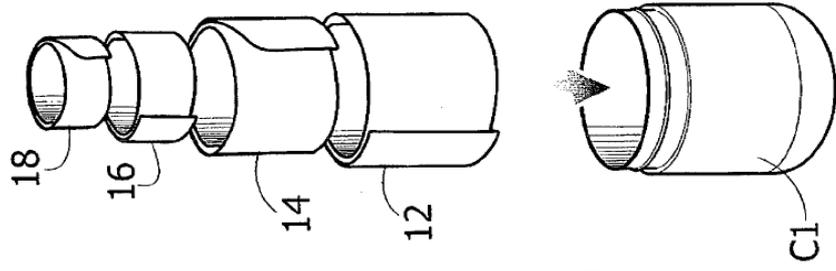


FIG. 3

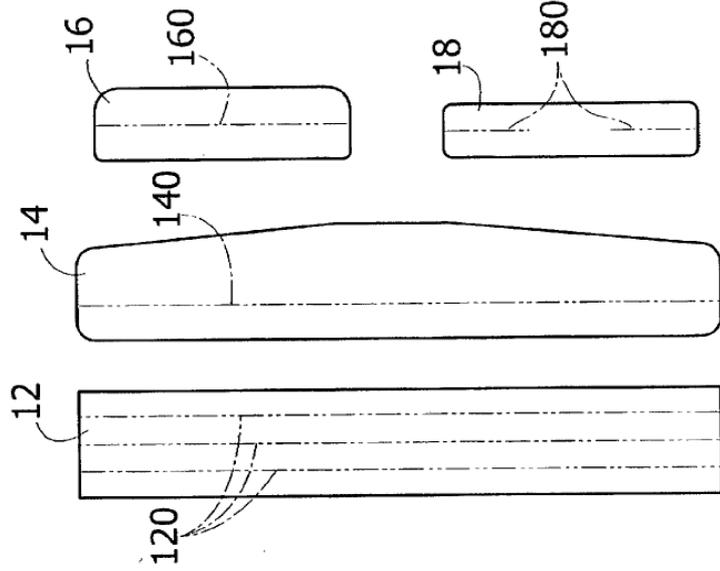
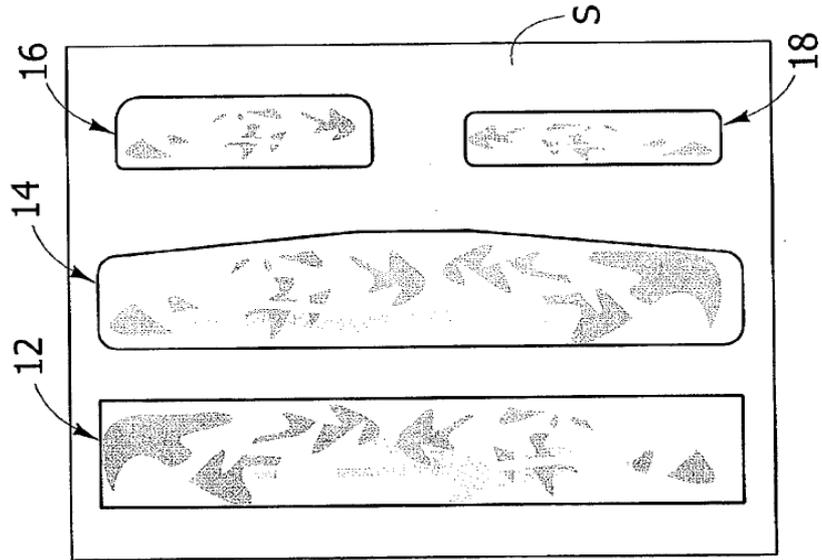
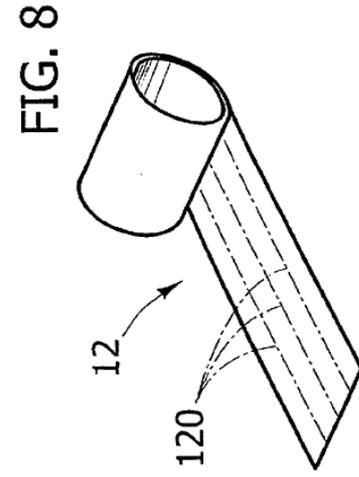
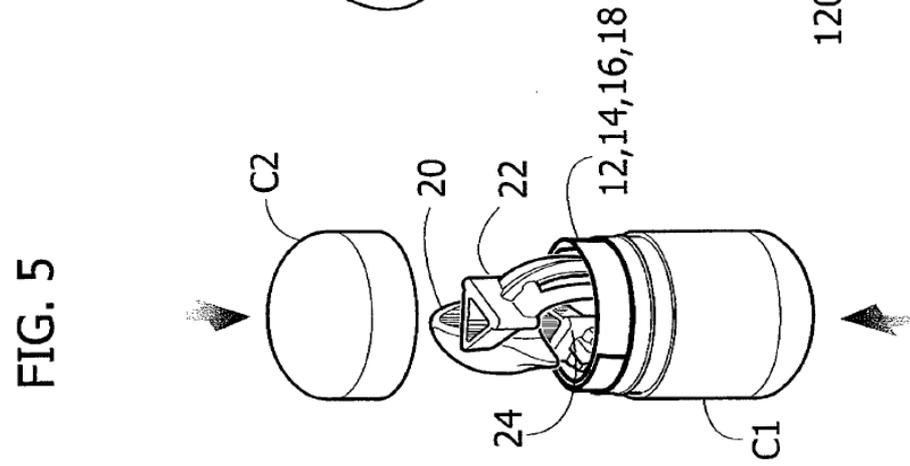
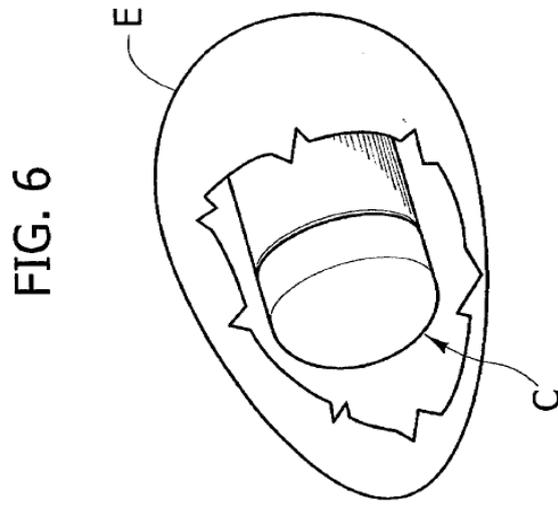
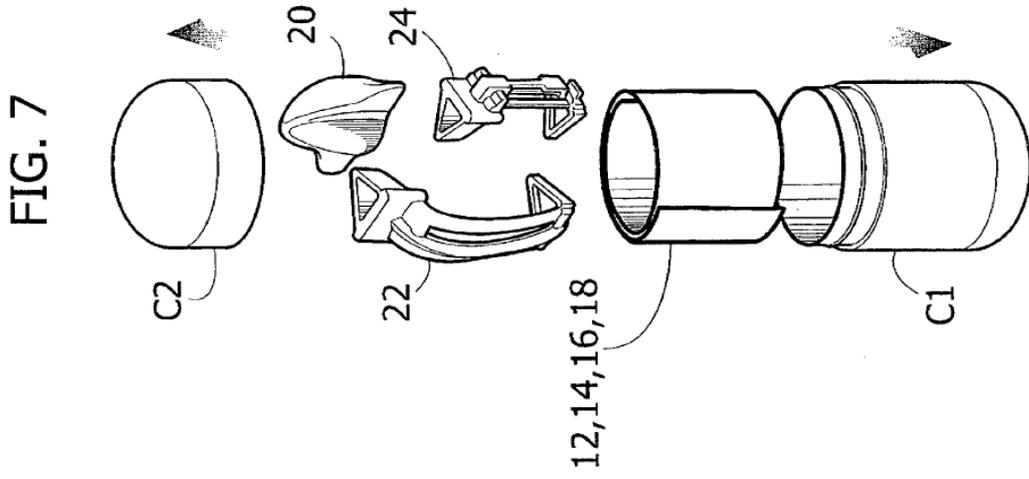


FIG. 2





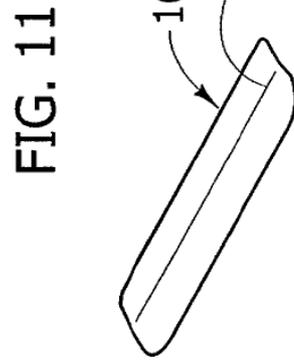
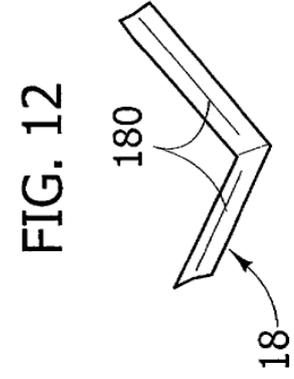
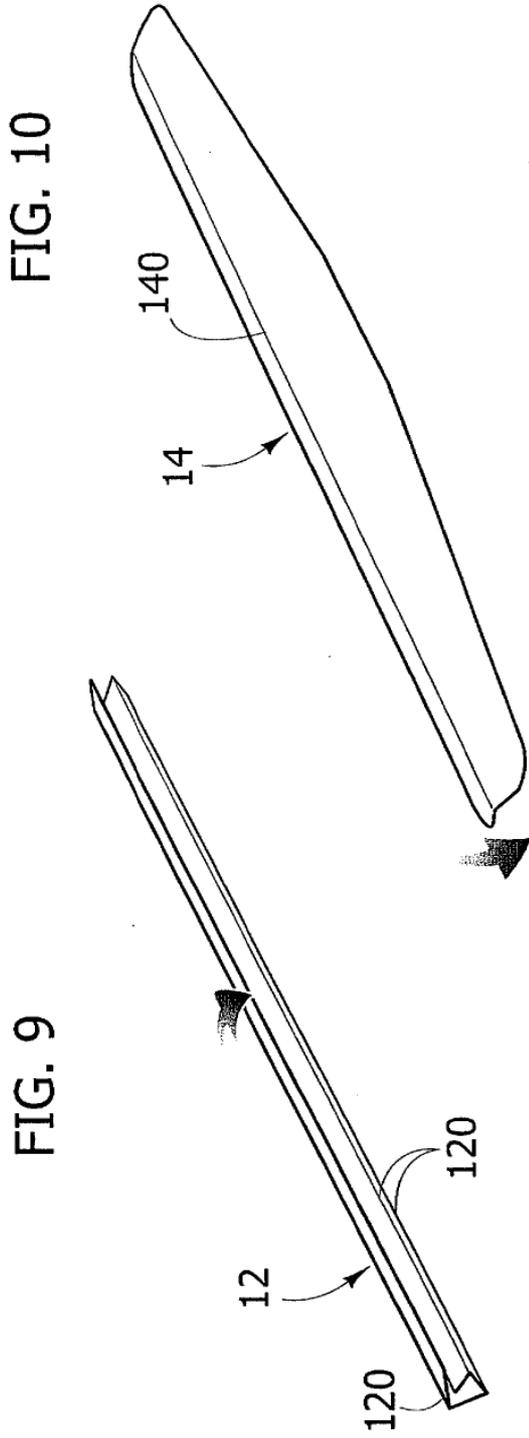


FIG. 13

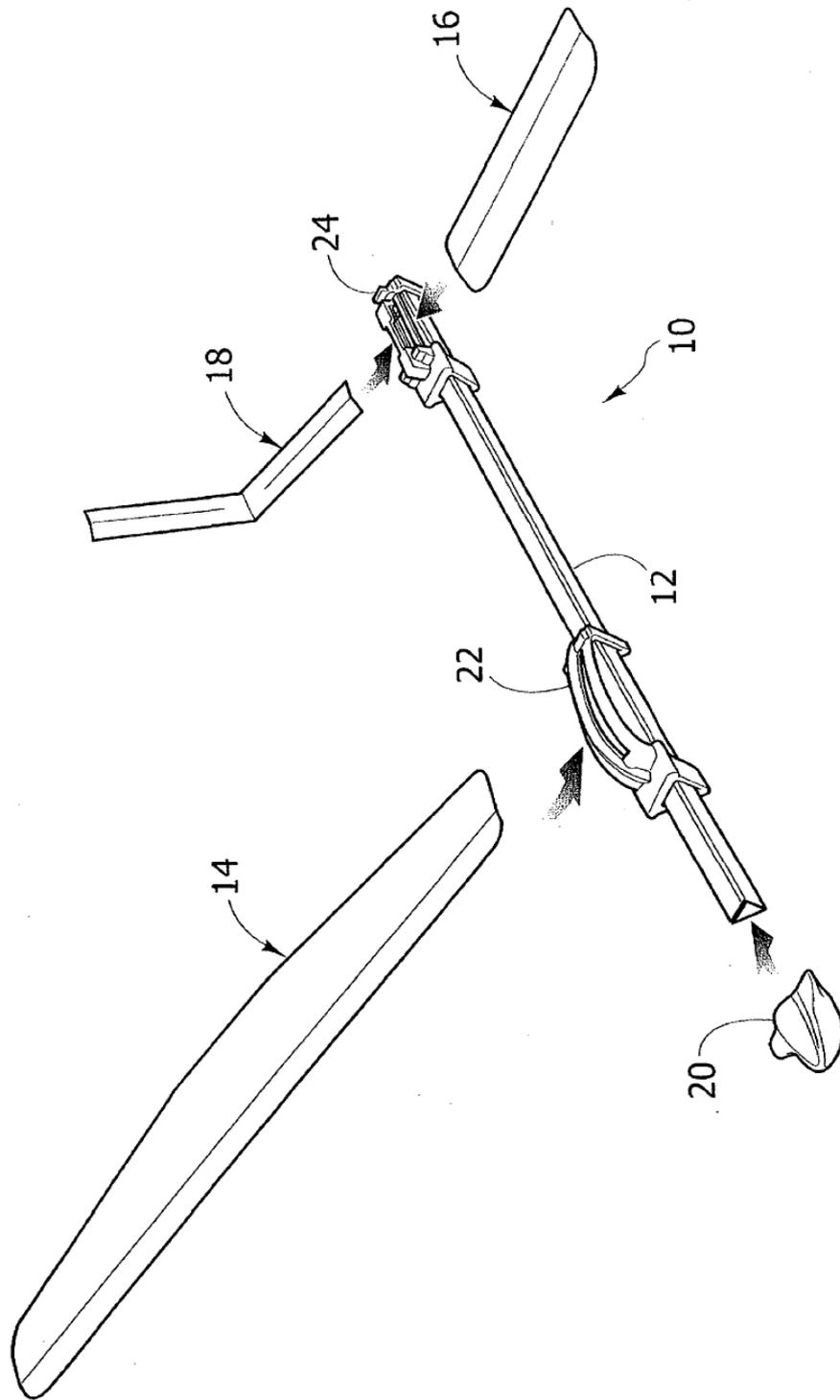


FIG. 15

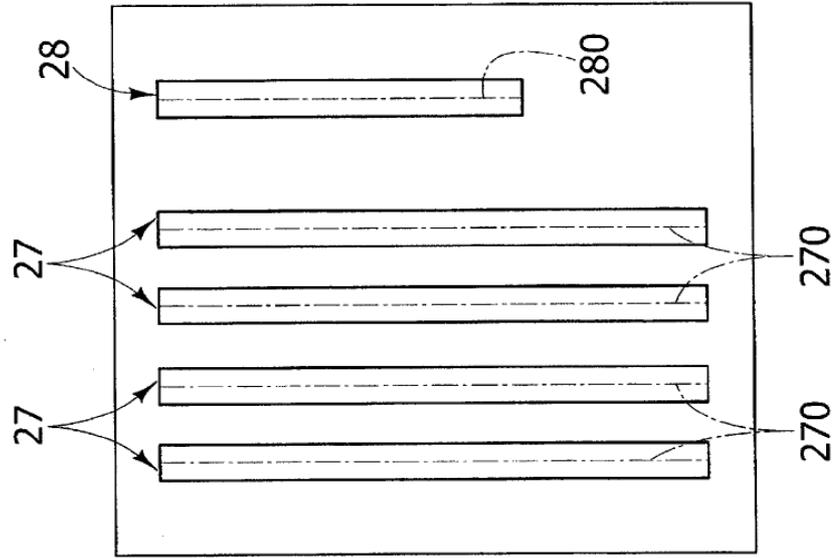


FIG. 14

